S

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

46.º período de sesiones
Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición

Roma (Italia), 14-18 de octubre de 2019

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS DEL SEGUIMIENTO DE LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN (CIN2), INCLUIDA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE ACCIÓN SOBRE LA NUTRICIÓN

RESUMEN

1. Conforme a las recomendaciones formuladas en 2014 en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en 2016 el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Nutrición (2016-2025), que ofrece un marco cohesionado y con plazo fijo para llevar a la práctica los compromisos de la CIN2. Se encomendó a la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) que dirigieran conjuntamente la celebración del Decenio a través de un programa de trabajo específico. Dicho programa se redactó mediante un proceso de colaboración en 2017 y comprende seis esferas de acción transversales y relacionadas entre sí que se basan en las recomendaciones del Marco de acción de la CIN2.

2. En este segundo informe bienal sobre los progresos, preparado por la FAO y la OMS, se proporciona información actualizada sobre los progresos realizados en la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio y en la labor de seguimiento de la CIN2 llevada a cabo desde octubre de 2017, dando cuenta de los avances importantes registrados en el período examinado. Entre estos cabe señalar los avances realizados en actividades relacionadas con la nutrición a nivel mundial, regional y nacional conforme a las esferas de acción del Programa de trabajo del Decenio, así como una mayor participación de las partes interesadas impulsada por el Decenio. Por último, en el informe se abordan las acciones futuras, en particular el examen a mitad de período del Decenio.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.

NA753/s

na753

I. ANTECEDENTES

3. El 1 de abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 70/259[1], a través de la cual proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025 (en lo sucesivo, "el Decenio"). La proclamación del Decenio se recomendó en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), que fue convocada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en noviembre de 2014 y en la que se aprobaron la Declaración de Roma sobre la Nutrición[2] y su Marco de acción complementario[3]. La Declaración de Roma sobre la Nutrición establece una perspectiva común de la acción mundial para erradicar el hambre y poner fin a todas las formas de malnutrición, es decir, la desnutrición, las carencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad, y plantea diez compromisos amplios en materia de políticas. En el Marco de acción se formulan 60 recomendaciones destinadas a orientar la aplicación efectiva de los compromisos enunciados en la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

4. El Decenio brinda a todas las partes interesadas una oportunidad única con un plazo fijo para reforzar las iniciativas conjuntas destinadas a aplicar los compromisos y recomendaciones de la CIN2, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la nutrición, en particular el ODS 2 que busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible y el ODS 3 relativo a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

5. El Decenio tiene por finalidad agilizar la aplicación de los compromisos asumidos en la CIN2, alcanzar las metas relativas a la nutrición mundial y las enfermedades no transmisibles (ENT) relacionadas con la dieta para 2025 y contribuir al logro de los ODS de aquí a 2030.

6. En la Resolución 70/259, la Asamblea General de las Naciones Unidas encomendó a la FAO y la OMS que: i) dirigieran conjuntamente la celebración del Decenio, en colaboración con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA); ii) colaboraran en la elaboración de un programa de trabajo para el Decenio, utilizando mecanismos de coordinación como el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas (UNSCN) y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), en consulta con otras organizaciones y plataformas internacionales y regionales; y iii) elaboraran informes bienales acerca de la celebración del Decenio.

7. El Programa de trabajo del Decenio se preparó en 2017 a través de un proceso abierto, inclusivo y de colaboración, al que las partes interesadas del CSA contribuyeron de forma activa. Dicho programa abarca seis esferas de acción transversales y relacionadas entre sí, basadas en las 60 recomendaciones plasmadas en el Marco de acción de la CIN2[4].

8. En 2018 se puso a disposición un sitio web específico del Decenio en los seis idiomas de las Naciones Unidas[5].

9. En este segundo informe bienal se ofrece información acerca de los progresos realizados en la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio y la labor de seguimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 desde el 44.º período de sesiones del CSA y se da cuenta de importantes avances a nivel internacional, regional y nacional en las esferas de acción aplicando los medios de ejecución indicados en el Programa de trabajo del Decenio. Se esbozan también las medidas de cara al futuro, en particular el proceso de preparación para el examen a mitad de período del Decenio en 2020.

1 https://undocs.org/es/A/RES/70/259.

2 www.fao.org/3/a-ml542s.pdf.

3 www.fao.org/3/a-mm215s.pdf.

4 www.un.org/nutrition/sites/www.un.org.nutrition/files/general/pdf/work_programme_nutrition_decade.pdf.

5 https://www.un.org/nutrition/es.

II. AVANCE EN LAS ESFERAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL DECENIO

10. Los adelantos en los planos internacional, regional y nacional obtenidos en los dos últimos años conforme a las seis esferas de acción del Decenio y relativos al seguimiento de la CIN2 que revisten interés para la labor del CSA y sus partes interesadas comprenden los siguientes:

Esfera de acción 1: Sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de dietas saludables

a) En el Programa de trabajo del Decenio se insta a los países a adoptar medidas coherentes e innovadoras que abarquen todo el sistema alimentario —desde los insumos y la producción, pasando por la elaboración, el almacenamiento, el transporte y la venta al por menor, hasta el consumo— a fin de garantizar el acceso a dietas sostenibles y saludables para todos y reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos y nutrientes[6];

b) En cinco simposios regionales sobre sistemas alimentarios sostenibles en favor de dietas saludables y de la mejora de la nutrición convocados en el ámbito del Decenio[7], los países y sus asociados hicieron balance de las dimensiones y los desafíos regionales de los sistemas alimentarios sostenibles para las dietas saludables y la mejora de la nutrición; intercambiaron información sobre las principales características de los sistemas alimentarios en las respectivas regiones y sobre la medida en que influían en los hábitos alimentarios; determinaron los procesos normativos y las experiencias a escala regional para abordar la nutrición mediante un enfoque de sistemas alimentarios; e impulsaron la formulación de medidas de políticas de conformidad con el Marco de acción de la CIN2 y el Programa de trabajo del Decenio:

- Como resultado del simposio regional para África, que reunió a más de 200 especialistas técnicos de 47 países africanos, se formularon medidas clave para varias partes interesadas, prestando especial atención a la forma en que se podrían reestructurar los sistemas alimentarios para que contribuyeran a mejorar los resultados en materia de nutrición en África;
- La celebración del simposio regional para América Latina y el Caribe estuvo precedida de consultas nacionales sobre sistemas alimentarios sostenibles llevadas a cabo en 12 países con el fin de examinar experiencias positivas. En el simposio se formuló un conjunto de conclusiones dirigidas al logro de sistemas más sostenibles, inclusivos y eficientes que tengan en cuenta la nutrición. Entre estas conclusiones, los participantes convinieron en la importancia de aplicar medidas fiscales que regulen el sistema alimentario, así como leyes y reglamentaciones para regular la publicidad, dirigida en particular a niños y adolescentes, de alimentos con un alto contenido de grasas, azúcar o sal;
- En el simposio regional celebrado para Europa se acogió con beneplácito la iniciativa de los países de crear conjuntamente una Red efectiva de desarrollo de capacidades en nutrición y una Plataforma de asociación para Asia central y el Cáucaso, con el apoyo destacado del UNICEF, cuya finalidad era hacer frente a las actuales lagunas en materia de capacidades en el campo de los alimentos y la nutrición en subregiones, en estrecha colaboración con otras redes de desarrollo de capacidades experimentadas en nutrición de la región;

c) En la Declaración[8] de la Reunión de Ministros de Agricultura del G20 (Argentina, julio de 2018) se puso de relieve la necesidad de establecer medidas concertadas y colaboración entre los

6 http://www.fao.org/3/I7846ES/i7846es.pdf.

7 Para América Latina y el Caribe (San Salvador, 5-7 de septiembre de 2017), para Asia y el Pacífico (Bangkok, 10 y 11 de noviembre de 2017), para África (Abiyán, 16 y 17 de noviembre de 2017), para Europa y Asia Central (Budapest, 4 y 5 de diciembre de 2017) y para el Cercano Oriente y África del Norte (Mascate, 11 y 12 de diciembre de 2017).

8 http://www.g20.utoronto.ca/2018/2018-07-28-declaracion_ministros_de_agricultura_es.pdf.

gobiernos, la comunidad y las diversas partes interesadas en la cadena de suministro de alimentos, entre otros, en pos de un futuro sostenible, integrado e inclusivo de los sistemas alimentarios.

d) En el Informe del Secretario General sobre desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición de 2018 se ponen de relieve las interrelaciones entre los ODS como mecanismo para afrontar desafíos importantes y acelerar los progresos y se esbozan medios de ejecución clave para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (agosto de 2018)[9].

e) En su 44.º período de sesiones, celebrado en octubre de 2017, el CSA reafirmó su decisión de ampliar su labor en materia de nutrición, ofreciendo una plataforma para la coordinación mundial y la coherencia y convergencia de las políticas en materia de nutrición, de conformidad con el Programa de trabajo del Decenio, y encomendó a su Grupo de trabajo de composición abierta sobre nutrición que elaborase directrices voluntarias relativas a los sistemas alimentarios y la nutrición[10], basándose en el informe de 2017 sobre la nutrición y los sistemas alimentarios, elaborado por el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) del CSA[11].

f) El CSA, en su 45.º período de sesiones celebrado en octubre de 2018, aprobó el mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, en apoyo del Decenio[12]. El mandato recomienda aplicar un enfoque integral y sistémico de los sistemas alimentarios dirigido a abordar la actual fragmentación de las políticas entre los sectores de la alimentación, la agricultura y la salud con el objetivo de proporcionar orientación acerca de políticas, inversiones y mecanismos institucionales adecuados, que contribuyan a la mejora de los sistemas alimentarios y a que estos sean más sostenibles, y apoyen la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada.

g) En el primer Seminario de Alto Nivel de Expertos sobre Sistemas Alimentarios Indígenas, celebrado en noviembre de 2018 en Roma y organizado en el ámbito del Decenio, se presentaron trabajos de campo e investigación de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas de diferentes partes del mundo, con el objetivo de orientar el debate mundial sobre sostenibilidad y resiliencia climática en el contexto de la Agenda 2030 y el Decenio[13].

h) En el Programa de trabajo del Decenio se insta asimismo a la necesidad de integrar la inocuidad de los alimentos en los sistemas alimentarios a fin de avanzar suficientemente en la mejora de la nutrición. En la primera Conferencia Internacional sobre Inocuidad Alimentaria (Addis Abeba, febrero de 2019), que reunió a Ministros de Salud, Ministros de Agricultura, expertos científicos de primer orden, organismos asociados así como representantes de consumidores, productores de alimentos y el sector privado, se aumentó la concienciación sobre la importancia de la inocuidad alimentaria y se impulsaron los compromisos suscritos en la CIN2[14].

i) El concepto de la alimentación sana y sostenible ha evolucionado y la necesidad de cambiar a dietas y sistemas alimentarios más sostenibles resulta cada vez más evidente[15]. En una consulta internacional sobre dietas sostenibles y saludables, convocada por la FAO y la OMS en julio de 2019, un grupo de expertos examinó el concepto de las dietas que contribuyen al logro de los objetivos de salud y bienestar, a la vez que consideró los datos sobre la sostenibilidad económica,

9 https://undocs.org/es/A/73/293.

10 www.fao.org/3/a-mv030s.pdf.

11 http://www.fao.org/3/I7846ES/i7846es.pdf.

12 www.fao.org/3/mx516es/mx516es.pdf.

13 www.fao.org/indigenous-peoples/ifs-seminar/es.

14 https://www.who.int/es/food-safety/international-food-safety-conference.

15 www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(18)31788-4/fulltext?utm_campaign=tleat19&utm_source=hub_page.

social y medioambiental. En la consulta se elaboraron los principios rectores para dietas sostenibles y saludables que guiarán las medidas que se adopten en el Decenio y en relación con el logro de los ODS.

j) El Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028), proclamado mediante la Resolución 72/239[16] en enero de 2018, de acuerdo con su Plan de acción mundial[17], prevé, entre otras cosas, fomentar la sostenibilidad de la agricultura familiar para contar con sistemas alimentarios resilientes frente al cambio climático y crear sinergias con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición para potenciar al máximo los esfuerzos y favorecer beneficios mutuos.

Esfera de acción 2: Sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales

k) El sector sanitario representa una plataforma importante a través de la que hacer frente a la malnutrición, en particular en entornos de emergencia y asistencia humanitaria. Tal y como se indica en el Programa de trabajo del Decenio, es necesario contar con sistemas sólidos de asistencia sanitaria para prevenir y tratar la malnutrición en todas sus formas mediante la realización de intervenciones y servicios en materia de nutrición basados en datos objetivos para todas las edades, así como prevenir y tratar enfermedades que pueden agravar la desnutrición. Los sistemas de asistencia sanitaria deben afrontar también las consecuencias para la salud a largo plazo asociadas con el sobrepeso y la obesidad y abordar la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta.

l) La incorporación de un conjunto de intervenciones nutricionales en el sistema de salud es esencial para alcanzar los objetivos de cobertura sanitaria universal. En su Resolución 73/132[18], la Asamblea General de las Naciones Unidas afirmó que los países debían determinar su propio camino hacia el logro de la cobertura sanitaria universal y llevar a cabo sus propios procesos de establecimiento de prioridades. Para apoyar esta cuestión, la OMS publicó recientemente un conjunto actualizado de medidas nutricionales esenciales[19].

m) La Declaración de Mar del Plata[20], aprobada por los Ministros de Salud del G20 (Argentina, octubre de 2018), hizo especial hincapié en la resistencia a los antimicrobianos, el sobrepeso y la obesidad infantiles, el fortalecimiento de los sistemas de salud y la capacidad de respuesta de los sistemas de salud ante desastres, catástrofes y pandemias, que son esferas comprendidas en el Marco de Acción de la CIN2.

n) A finales de 2018, había más de 70 millones de desplazados forzosos en el mundo[21]. Es indispensable que las poblaciones en situaciones de crisis humanitaria no se queden atrás, que se proteja la lactancia materna, que se disponga de asistencia sanitaria de calidad y que el acceso a dietas saludables no se vea comprometido. Los altos cargos de seis organizaciones, programas y fondos de las Naciones Unidas se han comprometido a acelerar las medidas destinadas a acabar con el azote de la malnutrición en los niños y pondrán en marcha un Plan de acción mundial de las Naciones Unidas sobre emaciación para finales de 2019[22].

16 https://undocs.org/es/A/RES/72/239.

17 www.fao.org/3/ca4672es/ca4672es.pdf.

18 https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/73/132&Lang=S.

19 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/326261/9789241515856-eng.pdf.

20 www.g20.utoronto.ca/2018/2018-10-04-health.pdf.

21 https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf.

22 https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Joint%20statement%20-%20UN%20principals%20on%20malnutrition%2014July19%20Final.pdf.

Esfera de acción 3: Protección social y educación nutricional

o) Los programas de protección social y de salud y nutrición en las escuelas tienen la posibilidad de ofrecer medidas de doble efecto para abordar de forma eficaz tanto la desnutrición como el sobrepeso y la obesidad[23]. Por consiguiente, en su diseño y ejecución se debe emplear un enfoque que tenga en cuenta la nutrición[24].

p) La educación nutricional ayuda a empoderar a la población y dotarla de la información y aptitudes necesarias para adoptar hábitos de alimentación saludables. Sin embargo, con frecuencia las escuelas siguen sin utilizarse suficientemente como plataforma para fomentar dietas saludables y una buena nutrición. Aunque de 160 países el 89 % notificó tener alguna forma de programa escolar de salud y nutrición, los informes parecen indicar que este tipo de programas se han venido a menos en los últimos años[25]. En particular, al observarse un aumento del sobrepeso y la obesidad infantiles en todas las regiones del mundo[26], existe la necesidad urgente de renovar el compromiso de mejorar los programas escolares de salud y nutrición.

q) Más de 40 países en la región europea de la OMS apoyan la Iniciativa Europea para la Vigilancia de la Obesidad Infantil (COSI, por sus siglas en inglés) de dicha organización, que calcula el sobrepeso y la obesidad en niños utilizando mediciones estandarizadas de la altura y peso de más de 300 000 niños cada tres años[27]. Esta iniciativa puede emplearse como modelo a partir del cual los países y regiones pueden estructurar sus propias iniciativas escolares para abordar la malnutrición en todas sus formas.

Esfera de acción 4: Comercio e inversión para la mejora de la nutrición

r) El comercio y las inversiones desempeñan un papel crucial en la configuración de la disponibilidad y asequibilidad de alimentos diversos, inocuos y nutritivos. En el Programa de trabajo del Decenio se subraya que las políticas y acuerdos comerciales deberían respaldar la aplicación de las políticas y programas en materia de nutrición y no deberían tener efectos negativos en el derecho a una alimentación adecuada en otros países.

s) Esta esfera de acción se centra en alcanzar las metas mundiales en materia de alimentación y nutrición gracias a las oportunidades determinadas en las políticas de comercio e inversión, la aplicación de los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios[28], la aplicación de normas y directrices del Codex Alimentarius y la mejora del acceso al suministro de alimentos inocuos y nutritivos mediante acuerdos y políticas comerciales apropiados.

t) En su Resolución 73/132, adoptada en diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas “alienta la cooperación internacional para facilitar el comercio de productos agrícolas a fin de mejorar la seguridad alimentaria y abordar los problemas de los países importadores y exportadores de alimentos.”.

u) En el Foro internacional sobre inocuidad alimentaria y comercio, celebrado en Ginebra en abril de 2019[29], se exploraron las oportunidades y desafíos que plantea el fortalecimiento de los

23 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255414/WHO-NMH-NHD-17.2-eng.pdf.

24 www.fao.org/3/a-i5021e.pdf.

25 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/275990/9789241514873-eng.pdf.

26 www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf.

27 http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0006/372426/WH14_COSI_factsheets_v2.pdf.

28 http://www.fao.org/3/a-ml620s.pdf.

29 https://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/faowhowtoapril19_s.htm.

sistemas de inocuidad de los alimentos, en particular a través del comercio. Los consumidores tienen acceso a una gran cantidad y diversidad de alimentos gracias al considerable crecimiento del comercio mundial. Los directores de la FAO, la OMS y la Organización Mundial del Comercio (OMC), en su declaración conjunta, destacaron que los "consumidores tienen derecho a esperar que los alimentos, importados o de producción local, sean inocuos."[30] Así pues, es de vital importancia mejorar la alineación y coordinación de esfuerzos para fortalecer los sistemas de inocuidad de los alimentos entre los distintos sectores y a través de las fronteras.

v) En la Cumbre Mundial sobre Nutrición, celebrada en paralelo a la Cumbre de Ministros de Salud del G7 (Milán, noviembre de 2017), se comprometieron 3 600 millones de USD para hacer frente a la crisis mundial de malnutrición; de ellos, 640 millones de USD correspondían a financiación nueva. En el comunicado de los ministros de salud del G7 se reconocían los nuevos compromisos en materia de políticas y financieros contraídos en la Cumbre Mundial de la Nutrición y se abogaba por que los sistemas alimentarios apoyaran una alimentación saludable y sostenible en el contexto del Decenio.

Esfera de acción 5: Entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades

w) Tal y como se indica en el Programa de trabajo del Decenio, en esta esfera de acción se destaca la importancia de factores ambientales que determinan los resultados en materia de nutrición, como por ejemplo los entornos escolares, familiares, hospitalarios y laborales, la producción de alimentos y el medio urbano. También se incluye aquí la atención a la promoción, la protección y el apoyo a la lactancia materna en entornos como, por ejemplo, hospitales y lugares de trabajo, y el uso de instrumentos de regulación y fiscales necesarios para lograr un entorno alimentario saludable.

x) En octubre de 2017, el Comité Regional para el Pacífico Occidental acordó elaborar un plan de acción regional, en consulta con los Estados miembros, sobre la protección de los niños de los efectos perjudiciales de la comercialización de los alimentos[31].

y) En la Tercera reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, celebrada en Nueva York en septiembre de 2018, los jefes de Estado y de Gobierno asumieron, entre otros los siguientes compromisos[32].

- promover y aplicar medidas de políticas, legislación y regulación, incluidas medidas fiscales cuando proceda, con miras a reducir al mínimo los efectos de los principales factores de riesgo para las enfermedades no transmisibles y promover una alimentación y unos estilos de vida saludables;
- invitar al sector privado a avanzar en la producción y promoción de los productos alimenticios acordes con una alimentación saludable, haciendo un mayor esfuerzo por reformularlos para proporcionar opciones saludables y nutritivas, reduciendo el uso excesivo de sal, azúcares y grasas, en particular grasas saturadas y grasas trans;
- invitar al sector privado a suministrar la debida información sobre el contenido de esos nutrientes, teniendo presentes las directrices internacionales sobre el etiquetado nutricional;
- invitar al sector privado a que se comprometa a seguir reduciendo la exposición de los niños a la promoción de alimentos y bebidas con elevado contenido de grasas, en particular grasas saturadas y grasas trans, azúcares o sal, y los efectos de esa exposición en los niños, en consonancia con la legislación nacional, cuando proceda;

30 www.who.int/docs/default-source/resources/joint-statement-es.pdf?Status=Temp&sfvrsn=61b890c4_16.

31 http://www.wpro.who.int/about/regional_committee/68/resolutions/wpr_rc68_r3_protecting_children_from_the_harmful_impact_of_food_marketing.pdf.

32 https://undocs.org/es/A/RES/73/2.

z) Participantes de 91 países y 21 organizaciones se congregaron en el "International Symposium on Understanding the Double Burden of Malnutrition (DBM) for Effective Interventions" (Simposio Internacional sobre la comprensión de la doble carga de la malnutrición para llevar a cabo intervenciones eficaces), que tuvo lugar en diciembre de 2018 y fue organizado conjuntamente por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la OMS y el UNICEF en el ámbito del Decenio, a fin de examinar políticas e intervenciones programáticas dirigidas a afrontar la doble carga de la malnutrición y, al mismo tiempo, garantizar un entorno que permita una buena nutrición en cada etapa de la vida[33].

Esfera de acción 6: Fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición

aa) La nutrición demanda un enfoque de toda la sociedad, que requiere la contribución de todas las partes interesadas y sectores, así como la coordinación entre ellos. En el Programa de trabajo del Decenio se expone la responsabilidad de los gobiernos de fomentar el diálogo y los compromisos políticos, proporcionar información como bien público y como medio para fomentar el aprendizaje y la rendición de cuentas, y promover la colaboración entre los países.

bb) La Asamblea General de las Naciones Unidas, tras analizar el primer informe[34] del Secretario General sobre los progresos realizados respecto de la celebración del Decenio, aprobó la resolución 72/306[35] en julio de 2018, en la que se reconocían los progresos realizados para impulsar la celebración del Decenio, aunque también se expresaba preocupación por el hecho de que el mundo estaba lejos de alcanzar las metas mundiales en materia de nutrición y se alentaba a los gobiernos y sus asociados a que intensificaran sus esfuerzos y ampliaran sus compromisos e inversiones en favor de la nutrición en el marco del Programa de trabajo del Decenio.

cc) En la Resolución 73/132, la Asamblea General de las Naciones Unidas exhorta a los Estados miembros a que aborden el problema del hambre y la malnutrición en todas sus formas como un problema que afecta a todas las naciones y reitera su llamamiento para que se haga efectivo un mayor cumplimiento de los compromisos nacionales y se aumenten las inversiones en nutrición en el marco del programa de trabajo del Decenio.

dd) En la Cumbre Mundial de Parlamentarios contra el Hambre y la Malnutrición, celebrada en Madrid en octubre de 2018, se asumió el compromiso de crear una red de alianzas parlamentarias que contribuyeran al logro del ODS 2 así como a los progresos hacia el cumplimiento de los compromisos de la CIN2 y el Decenio, prestando especial atención a las personas y territorios más vulnerables[36].

ee) En su reunión celebrada en noviembre de 2018, el Consejo de la Unión Europea (UE) reconoció la importancia del Decenio no solo para hacer realidad el ODS 2, sino también para dar cumplimiento a la Agenda 2030 en su totalidad. En vista de los desafíos mundiales nuevos y persistentes, el Consejo también invitó a la Comisión a que propusiera una revisión del marco de actuación sobre seguridad alimentaria de 2010 y del marco de actuación sobre nutrición de 2013, cumpliendo sus compromisos en materia de nutrición y aplicando un enfoque holístico de la UE[37].

ff) Como contribución al Decenio, los responsables de la toma de decisiones, profesionales y otras partes interesadas se reunieron en una conferencia mundial, celebrada en noviembre de 2018 en

33 www.who.int/nutrition/events/2018-iaea-symposium-doubleburdenmalnutrition-10to13dec/en/.

34 https://undocs.org/es/A/72/829.

35 www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/72/306&Lang=S.

36 http://www.fao.org/about/meetings/global-parliamentary-summit/es.

37 http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-14554-2018-INIT/es/pdf.

Bangkok y organizada por el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias y la FAO, a fin de debatir sobre la forma de acelerar medidas integradas para realizar avances hacia la consecución de un mundo sin hambre y malnutrición[38].

gg) Se necesitan mecanismos de seguimiento fortalecidos para seguir los progresos en relación con el logro de las metas nacionales. Los datos sobre nutrición y los sistemas de información sirven de base para establecer medidas nutricionales sólidas. A nivel mundial, el informe "El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo" (SOFI)[39] y el Informe de la Nutrición Mundial[40] utilizan, analizan y examinan periódicamente datos mundiales sobre el hambre y la malnutrición en todas sus formas que orientan el seguimiento de las metas relativas a la nutrición de los ODS.

III. MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS IMPULSADA POR EL DECENIO

Compromisos asumidos por los gobiernos

11. Los compromisos de acción de los países son fundamentales para la contribución del Decenio a impulsar la elaboración de políticas, las inversiones y las medidas sobre el terreno de los gobiernos. Se alienta pues a los países a establecer compromisos SMART, esto es, específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada, que contribuyan a que todas las partes interesadas entiendan qué medidas se pretenden adoptar y mejoren el seguimiento.

12. En 2017, el Brasil, el Ecuador e Italia presentaron oficialmente sus compromisos SMART a la Secretaría del Decenio sobre la Nutrición.

13. En 2017 se creó una base de datos de libre acceso para registrar formalmente los compromisos SMART de los países, coordinada por la Secretaría conjunta FAO/OMS del Decenio[41].

14. Con el fin de apoyar la celebración del Decenio, la FAO y la OMS elaboraron conjuntamente en el período de 2016 a 2018 una guía[42] para que los países materializasen las políticas y medidas recomendadas en el Marco de Acción de la CIN2 en compromisos específicos de cada país y una nota de orientación[43] sobre el impulso del compromiso en favor de la nutrición en el marco del Decenio.

Redes de acción dirigidas por los países

15. En el marco del Decenio se alienta y se apoya a los países para que refuercen la colaboración en materia de nutrición por medio de la creación de redes de acción, que son coaliciones informales de países, de ámbito mundial o regional, cuyo objetivo es acelerar y armonizar los esfuerzos en torno a temas específicos vinculados con una esfera de acción del Programa de trabajo del Decenio. Las redes de acción, que dirigen y coordinan uno o varios países, permiten que los países intercambien conocimientos y buenas prácticas, ilustren éxitos y desafíos, y proporcionen apoyo mutuo a fin de acelerar los avances en esferas específicas, con el objetivo final de mejorar los sistemas alimentarios, la dieta y la nutrición de toda la población por medio del establecimiento de políticas y legislación[44].

38 www.ifpri-faobangkokconference.org.

39 http://www.fao.org/publications/sofi/es/.

40 https://globalnutritionreport.org/.

41 https://www.un.org/nutrition/es/commitments.

42 www.fao.org/3/ca1505en/CA1505EN.pdf.

43 http://www.fao.org/3/ca1340en/CA1340EN.pdf.

44 https://www.un.org/nutrition/es/action-networks.

16. Los Estados miembros han establecido ya las siguientes redes de acción mundial en el ámbito del Decenio:

a) Red de acción mundial sobre alimentos sostenibles originados en el océano y las aguas continentales para la seguridad alimentaria y la nutrición (país impulsor: Noruega);
b) Red de acción mundial sobre etiquetado nutricional (países impulsores: Australia, Chile y Francia);
c) Red de acción mundial sobre dietas tradicionales, saludables y sostenibles (país impulsor: Italia)

17. Además, los Estados miembros han establecido varias redes regionales para las Américas y el Pacífico, a saber:

a) Red de acción regional sobre estrategias para reducir el consumo de sal con miras a prevenir y combatir las enfermedades cardiovasculares en las Américas (países impulsores: el Brasil, Colombia y Costa Rica);
b) Red de acción regional para fomentar directrices alimentarias en las Américas (países impulsores: el Brasil y Uruguay;
c) Red de acción regional para las Américas sobre la gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional (país impulsor: el Brasil);
d) Red de acción regional para las Américas sobre la compra pública de alimentos producidos por agricultores familiares (país impulsor: el Brasil);
e) Red de acción regional para las Américas sobre alimentación escolar sostenible (país impulsor: el Brasil);
f) Red de acción regional para las Américas sobre entornos alimentarios saludables (país impulsor: Chile);
g) Red de acción regional para acabar con la obesidad infantil en el Pacífico (país impulsor: Fiji).

Contribuciones de actores no estatales

18. Desde diciembre de 2018, la Secretaría conjunta FAO/OMS del Decenio ha organizado teleconferencias trimestrales con el Mecanismo de la sociedad civil (MSC) del CSA y el Grupo de enlace de la CIN2 con los organismos de la sociedad civil con objeto de intercambiar información sobre el Decenio y analizar las contribuciones del MSC a la celebración del mismo.

19. El Panel Mundial sobre Agricultura y Sistemas Alimentarios para la Nutrición se comprometió a brindar su apoyo al Decenio (febrero de 2019) y seguir reuniendo a los responsables de la formulación de políticas de diferentes sectores en el sistema alimentario a fin de que participen en el desafío de la lucha contra la malnutrición en todas sus formas. El Panel Mundial se comprometió a proporcionar herramientas para alentar y apoyar a los gobiernos de países de ingresos medios y bajos en el diseño y ejecución de políticas alimentarias y nutricionales, así como a fomentar cambios en los sistemas alimentarios que desvíen las tendencias alimentarias hacia una mejor nutrición y la mejora de la salud[45].

20. En junio de 2018, la OMS y Chatham House organizaron en Londres un diálogo con representantes de las industrias de alimentos y bebidas no alcohólicas. La OMS planteó una serie de expectativas en cuanto a la reducción de sal, los azúcares libres y las grasas no saturadas en los alimentos y bebidas y a la eliminación de las grasas trans industriales de los alimentos, lo que ha llevado a las industrias de alimentos y bebidas a asumir nuevos compromisos públicos.

21. En mayo de 2019, la Alianza Internacional de Alimentos y Bebidas asumió el compromiso de alinearse con la meta de la OMS para eliminar las grasas trans de producción industrial del suministro mundial de alimentos antes de 2023[46].

45 www.unscn.org/uploads/web/news/Global-Panel-Commitment-to-Decade-of-Action.pdf.

46 https://www.who.int/es/news-room/detail/07-05-2019-who-welcomes-industry-action-to-align-with-global-trans-fat-elimination-targets.

22. En agosto de 2019, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático publicó su informe especial sobre el cambio climático y la tierra[47], en el que se determinó que estaba previsto una disminución de la estabilidad del suministro de alimentos a medida que aumentara la magnitud y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos que perturban las cadenas alimentarias, con niveles más elevados de CO2 en la atmósfera que reducirán la calidad nutricional de los cultivos, provocando así una subida de los precios de los alimentos y el aumento de la inseguridad alimentaria y el hambre. Todo ello requiere que se intensifiquen las medidas y los compromisos asumidos en el ámbito del Decenio.

IV. ACCIONES FUTURAS

Ampliación de los compromisos SMART

23. Aunque los avances internacionales indican que la CIN2 ha despertado un amplio debate internacional sobre la doble carga de la malnutrición y el papel de los sistemas alimentarios en dietas saludables y sostenibles, los progresos nacionales han sido desiguales. Se espera que las redes de acción sean un factor de impulso para ampliar los compromisos y lograr resultados concretos. Será necesario intensificar la acción en las esferas siguientes:

a) *Política intersectorial.* Los países deberían actualizar los documentos de políticas intersectoriales para incluir todas las metas mundiales de nutrición y traducirlas en planes operacionales con estimación de los costos. Es necesario mejorar la rendición de cuentas de todas las partes interesadas y debería realizarse un seguimiento de los compromisos contraídos por los responsables de la toma de decisiones.

b) *Sistemas alimentarios.* Los sectores de la alimentación y la agricultura, el comercio y la industria deberían incluir objetivos en materia de nutrición y el fomento de dietas saludables. Es necesario centrar una mayor atención en medidas dirigidas a fomentar la diversificación de cultivos, aumentar la producción de frutas y hortalizas, aumentar la producción de aceites que contribuyan a dietas saludables, crear entornos alimentarios saludables, en particular restringiendo la promoción comercial de alimentos y bebidas para niños, fomentando el etiquetado nutricional y velando por la compra de alimentos en instituciones públicas y políticas de precios de los alimentos que apoyen dietas saludables.

c) *Salud.* Las medidas adoptadas para fomentar dietas saludables deberían llegar a todas las etapas del ciclo vital, especialmente a las mujeres antes del embarazo y durante este y a las adolescentes. Los servicios para responder a la malnutrición aguda deberían integrarse en las estrategias de cobertura sanitaria universal y servicios de salud con el fin de incrementar la cobertura por encima del 20 % actual. El fomento, la protección y el respaldo de la lactancia materna requerirá asimismo la adopción de medidas legislativas para aplicar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las resoluciones posteriores.

d) *Educación.* Las escuelas son entornos excelentes para combatir la doble carga de la malnutrición e instaurar buenos hábitos alimentarios, así como para llegar al mercado en auge de los jóvenes con poder adquisitivo al alza e influir en ellos para evitar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de grasas, azúcares y sal. Los países deberían aumentar la inversión en programas escolares de salud y nutrición.

e) *Protección social.* Para afrontar el aumento de la pobreza y las desigualdades se necesitan programas de protección social adecuados que incluyan la prestación de apoyo para obtener

47 www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2019/08/4.-SPM_Approved_Microsite_FINAL.pdf.

dietas saludables. Los programas de vales de comida y los bancos de alimentos son opciones que cabe considerar.

Examen a mitad de período

24. En la Resolución 1989/84[48] del Consejo Económico y Social sobre decenios internacionales se establece que la ejecución del programa de trabajo de un decenio debería examinarse a mediados y al final de este.

25. De acuerdo con lo establecido en la resolución 1989/84, el estado de ejecución de los compromisos de la Declaración de Roma sobre la Nutrición se debería examinar a mediados y al final del Decenio, en un proceso abierto y participativo.

26. A este respecto, en el Programa de trabajo del Decenio se prevé la organización de diálogos entre las partes interesadas para evaluar los nuevos progresos en la celebración del Decenio a mitad de período y a su finalización.

27. Los objetivos del examen a mitad de período del Decenio[49] consistirán en valorar y evaluar los logros en cada una de las esferas de políticas del Marco de acción de la CIN2, reflejadas en las esferas de acción del programa de trabajo del Decenio, durante el período comprendido entre 2016 y 2020, con miras a: i) destacar los avances, las iniciativas y las asociaciones específicos en materia de nutrición durante la primera mitad del Decenio; y ii) determinar las limitaciones encontradas y las medidas necesarias para superarlas durante la segunda mitad del Decenio. Además, en el examen también se determinarán esferas de acción prioritarias para la segunda mitad del Decenio y se planificará el examen al final del Decenio y se describirán provisionalmente su formato y modalidades posibles.

28. En lo que respecta al contenido, el examen a mitad de período del Decenio abarcará lo siguiente: i) los progresos en las esferas de acción concretas del Decenio, teniendo en cuenta los avances más amplios relativos a la nutrición a escala mundial que se hayan producido durante el período comprendido entre 2016 y 2020 y haciendo referencia específicamente a las esferas contempladas en el Marco de acción de la CIN2; ii) las colaboraciones establecidas y la participación de distintos agentes en la ejecución de la actividades relacionadas con la primera mitad del Decenio (2016-2020); iii) los progresos relativos a las modalidades de ejecución presentadas en el programa de trabajo del Decenio durante el período objeto de examen: compromisos de acción, redes de acción, foros, conferencias y actividades de promoción y comunicación basadas en datos objetivos; iv) una propuesta sintética de acción para los próximos años basada en el examen de estos distintos elementos.

29. Durante el proceso de preparación para el examen a mitad de período del Decenio, se convocará una serie de consultas y diálogos con varias partes interesadas en diferentes niveles que incluirán, si es viable, lo siguiente:

a) Una consulta mundial informal con los Estados Miembros, siguiendo el modelo de las reuniones del Grupo de trabajo de composición abierta sobre la CIN2. Se podría reunir a delegados de las representaciones en Roma y las misiones permanentes en Ginebra, así como a agentes no estatales, por medio de un servicio de videoconferencia a fin de reflexionar sobre los progresos alcanzados en la celebración del Decenio y sobre la manera de proceder.

b) La participación de la sociedad civil en el proceso del examen a mitad de período mediante, entre otras cosas, el diálogo trimestral con el Mecanismo de la sociedad civil y el Grupo de la sociedad civil sobre nutrición establecido en relación con la CIN2.

48 https://digitallibrary.un.org/record/75597/files/E_RES_1989_84-ES.pdf?version=1

49 https://www.un.org/nutrition/sites/www.un.org.nutrition/files/general/pdf/conceptnote_mtr_nutrition_decade.pdf.

c) La participación estructurada del sector privado en el proceso del examen a mitad de período de la forma que determine la Secretaría conjunta FAO/OMS del Decenio.

d) El diálogo con los organismos asociados de las Naciones Unidas, facilitado por el Comité Permanente de Nutrición del sistema de las Naciones Unidas, con miras a que realicen aportaciones al proceso del examen a mitad de período.

e) Consultas en línea para brindar a todas las partes interesadas en los planos mundial, regional y nacional la posibilidad de realizar aportaciones al proceso del examen a mitad de período, sobre la base de un conjunto de preguntas orientativas.

30. En conjunción con el examen a mitad de período, se organizará una conferencia o acto a escala mundial para poner de relieve los logros alcanzados durante la primera mitad del Decenio (2016-2020) y sentar las bases para las prioridades durante la segunda mitad del mismo. Dicha conferencia o acto podría celebrarse en el Foro político de alto nivel que tendrá lugar en Nueva York en julio de 2020.